

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

CENTRALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES CON PATOLOGÍAS QUE TIENEN UN ORIGEN COMÚN EN EL VIRUS SARS-COV-2 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/4300-0405]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0405, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, relativa a centralización de la atención a los pacientes con patologías que tienen un origen común en el virus SARS-CoV-2 y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0405]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara fórmula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y, en su caso, aprobación en pleno.

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde aquellos días de diciembre del 19 donde se informaba por parte de las autoridades sanitarias de Wuhan de la existencia de un virus desconocido que se denominó SARS-CoV-2, han sucedido muchas cosas. Pasamos del temor que produce lo desconocido al desarrollo de vacunas para luchar eficazmente contra él. No obstante, quedaron en el camino millones de muertos.

Hoy que parece que todo está superado, que los medios apenas informan sobre la evolución de la pandemia y que las medidas que antaño formaron parte de nuestro día a día, prácticamente, han desaparecido, surge ante nosotros la cruda realidad: LA COVID-19 aún está ahí produciendo muertes y ciudadanos que en su día pasaron la infección ven cómo sus vidas han cambiado por las secuelas que esta les ha producido.

Se calcula que aproximadamente un 10% de todos los contagiados no consigue recuperar el estado de salud previo a sufrir el contagio por COVID-19. Dolores de cabeza, vértigos, dificultades para la concentración, pérdida de memoria, problemas pulmonares y un largo etcétera de síntomas que persisten más allá de la infección dan origen a lo que se ha dado en llamar COVID Persistente o Long COVID.

Estamos ante una serie de patologías que tienen un origen común, el virus SARS-CoV-2 y que es posible que se puedan tratar de forma independiente pero la realidad es otra. Las personas que padecen esta "nueva patología" reclaman más empatía y un reconocimiento de su enfermedad, así como un tratamiento conjunto de sus síntomas que evite un largo peregrinaje de especialidad sanitaria en especialidad sanitaria, con la consiguiente pérdida de tiempo y salud para los afectados y el aumento de los costes y la saturación de pacientes en el Sistema de Salud.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:



El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Centralizar la atención de estos pacientes a través de un equipo multidisciplinar que pueda investigar para mejorar su situación médica.
2. Elaborar una Guía Clínica para la Atención de Personas con COVID-19 Persistente.
3. Informar en Atención Primaria a los pacientes de COVID-19 persistente y a sus familiares de los recursos a su disposición para poder recibir la asistencia sanitaria que necesiten.
4. Incluir esta patología como motivo suficiente para conceder bajas laborales.

En Santander, a 3 de octubre de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."